

APARECE LOS DOMINGOS

Administración:  
PLAZA MAYOR, 14  
Suscripción:  
Año, 3 pesetas, Semestre, 175;  
Trimestre, 1; Número suelto  
10 céntimos.

AÑO II. NÚM. 25

# LA DÉA

Órgano del partido y defensor de Soria y la provincia.

SEMANARIO REPUBLICANO

De los originales responden sus autores.—Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 20 DE JULIO DE 1919

LUCHAR ES VIVIR

CULTURA Y CIVILIZACIÓN  
Gerente.—Adán Alonso de Armiño,

LIBERTAD Y PROGRESO

## PARTE OFICIAL

S. M. el Rey del Agrarismo don Felipe las Heras y S. A. R. D. Aurelio González de Gregorio continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan Román Antón, Martínez de Azagra, Leoncito, el boticario de Montegudo, el sacristán de Olvega y demás personas de la Augusta Real Familia Agraria.

## LOS MILAGROS DE LA VOLUNTAD

### La Cooperativa

La malevolencia que tanto abunda en estos pueblos faltos de espíritu, se cebó en nosotros cuando como remedio al alza continua de las subsistencias propusimos la creación de una Cooperativa de consumo.

Ocurrió esto el año pasado. La Asociación de la Prensa siempre tenaz y siempre noble, levantó la bandera de la generosidad contra el agio y el negocio inconfesable. Vicisitudes innumerables atravesó la Cooperativa: los Alcaldes no se decidían a dar un paso definitivo, temiendo siempre quedarse sin votos de los comerciantes para futuras luchas electorales; un Alcalde sucedió a otro Alcalde, y siempre quedó pendiente la solución del problema; fué necesario que todos los periódicos y periodistas diéramos empuje a la idea noble, airemetiendo contra los despreciosados señores que nos regían: la opinión empezó a darse cuenta, y separándose de concilios políticos, en un paso más definitivo, nombró una Comisión, luego una Junta, y por fin, empezó a funcionar el establecimiento de la Cooperación.

Veamos lo que ha conseguido hasta el presente la Directiva de la Cooperativa: lo que podríamos llamar un milagro de la voluntad.

Empezó la institución a funcionar con 11.000 pesetas, pues aun cuando se habían emitido acciones por valor de 25.000 no se había recaudado el total, y en el

primer trimestre de su vida—de Abril a Julio de este año—se ha vendido género en la Cooperativa por valor de 70.000 pesetas, quedando todavía en el almacén por valor de 40 a 50.000. Empezó a trabajar con 18 artículos, que hoy pasan de 70, y en lo que va de mes se han efectuado ventas por valor de 12.000 pesetas. Cuenta con nueve dependientes y tres almacenes, y el número de cooperadores, pasa de 300.

Se venden hoy en la Cooperativa todos los artículos de primera necesidad, excepto el pan y la carne, y se hacen gestiones por procurarse la venta de estos artículos, además de hilos, algodón, agujas, telas, loza, porcelana, y en general, todo lo necesario para una casa.

Se vende en la Cooperativa, con una ganancia de un 5 por 100 y sin embargo, este establecimiento ha hecho en general bajar el precio de casi todos los artículos. Como muestra reciente podemos citar el caso de haber bajado la fruta y hortalizas 40 y hasta 50 céntimos en kilo, a consecuencia de empezarse a vender en la Cooperativa.

El consumidor, lleva su ventaja en los precios, en el peso, y en la calidad, además de percibir a fin de año su dividendo correspondiente. Es un éxito en fin, primero para la Asociación de la Prensa, y luego para la Directiva que infatigablemente trabaja por el mayor éxito del beneficio establecimiento haciéndose acreedora a todo género de aplausos y alabanzas.

Entretanto, según se nos dice, varios comerciantes, hacen trabajos de zapa para hundir el benéfico establecimiento: no pasa día sin que a nuestros oídos llegue la noticia de alguna frase vertida ó de alguna obra subterránea empesada. Pero tiemblen los desgraciados que tal felonía intenten: la Cooperativa, es un triunfo de la justicia sobre los negocios y las maquinaciones, y todo cuanto contra ella se intente, caerá sobre aquellos que lo idearon.

Es un triunfo absoluto el de la

Cooperativa; triunfo por un lado de las doctrinas socialistas y por otro de la buena voluntad, y asentada así la institución en ideas santas y en intenciones limpias, no puedan nada contra ella ni las mezquindades ni las alevosías: está el edificio demasiado alto para que puedan morderlo los salivazos de los impotentes.

## CAMBIAZÁI

Soria es la Capital más resignada de España con su sino de pobreza; paga siempre tributo con larguezas sin pararse en que no es recompensada.

Otra, no ella, al verse postergada durante siglo y medio, con alteza de miras siempre henchidas de nobleza hubiera discurrido una asonada.

Ella, al contrario, sigue soportando los desdenes de arriba y calculando si tendrá fin este esperar eterno;

Más todo en esta vida es transitorio, y escrito está, que, tras el purgatorio, ningún paciente descendió al infierno.

VICTOR.

## RIMMEMBER 1909 1919

Barranco del Lobo Combate de Vad-Ras  
Vicente Ferrer Manuel Villalonga.  
Maura y Giserva fueron poder

## PERFIL

Castilla no piensa

Sobre el altozano que domina a la ribera se levanta sencillo y humilde el pueblecillo. Unas cuantas casas ruinosas agrupadas sin concierto, alrededor de la vieja iglesia, anuncian al caminante, que allí viven unos hombres, sin aspiraciones ni orgullos, atentos a un bienestar relativo que les proporciona una lucha tenaz y enconadísima contra los elementos que a veces destroza los frutos y el centralismo absorbente que casi siempre los usurpa.

El destino, tornadizo y mudable lleva a convivir con estas gentes, y si la monotonía del medio enerva y adormece, se vive tranquilo y se aprende con observación más de lo que muchos vagos pudieron aprender en las flamentas bibliotecas de las grandes urbes.

Y charlando con los campesinos, escuchando en su sentir y en su pensar, he llegado a amargas conclusiones. Hay algo que apena en estas tierras. La indiferencia por los grandes problemas, origen de la falta de cultura, y una carencia absoluta de jefe en el destino del hombre.

Aferrados a una tradición que es re-

nunciamiento inconsciente a todo avance progresivo, el hombre del campo fija su máxima ambición en una buena cosecha y en un buen partido para la media casadera.

No le dominan las grandes preocupaciones. Exépticos por incomprendible fatalismo, no quieren ver que el destino futuro de España, depende en último extremo de una resolución suya.

Acaso de un gesto.

Si preguntáis aislada o colectivamente sobre la gestión de los gobiernos, de los hombres públicos, os responderán «que todos son iguales» y esta afirmación es su único programa político.

Urge pues, que quien pueda y quiera, si tiene interés en que no se pierda —si no está perdida ya— la energía de la raza, abandone comodidades de casino y paseos cortesanos y se lance a estos campos a predicar como nuevo Cristo la verdad a los hombres, a enseñarles sus derechos, serena y energicamente, pero con nobleza, sin miras egoistas...

Profesores de civismo, que enseñen —sin halagar la vanidad con insanos fines— los rectos caminos que llevan al hombre al logro de su bienestar.

Es labor de sacrificio, de apostolado, llevar a cada pueblo una escuela de ciudadanía, donde se enseñe al labriego que el destino de Castilla requiere de todos un esfuerzo de inteligencia para ello al máximo de los brazos.

La conciencia castellana dormida junto al surco calcinado por el Sol de Julio, necesita el eco de una voz recta y noble, que levante el pensamiento disponiendo a la conquista de ideales redentores que la libren de esclavitudes bochornosas.

Quien sostiene con contribuciones onerosas de sangre y dinero el tablado tambaleante de esta patria desventurada, bien merece que cerebros potentes le animen en su desfallecimiento, arrancando la desilusión de su alma, haciéndole ver que toda situación es estacionaria, y que es susceptible de transformación, hacia un vivir más grato, todo régimen que se funda en normas de injusta desigualdad.

Hombres cultos que tenéis el espíritu atormentado por el dolor de vuestros hermanos! Castilla sufre, con la mansa resignación del esclavo irredimible, el latigazo cruel de todas las explotaciones. Libertarla constituirá para los que lo logren un glorioso triunfo.

Porque si despertáis al labriego y con instrucción y persuasiva palabra logréis incorporarlo al movimiento renovador del universo, la bárbara oligarquía que se sostiene en España, al amparo de una ignorancia lamentable, caerá con estrepito de tragedia el día que el pegajoso se dé cuenta, que es el pedestal de un edificio de mentiras.

M. L. M.



EL SEÑOR

## DON JUAN APARICIO GIL

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Falleció en esta ciudad el día 13 de Julio de 1919.

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

D. H. P.

Los Colegios de Abogados y Procuradores; su affligida esposa doña Sotera Llerente; hijos doña Pilar (ausente), D. Santiago, doña Carmen, doña Ernestina, D. Julián (ausente), doña María, doña Amparo, D. Gonzalo y D. Benjamín; hijos políticos doña Lucia Alcalde, D. Reimundo Villanueva (ausente), y D. Julian Orden; nietos; hermano D. Dionisio (ausente); hermano político D. Sinforiano Llerente; primos y demás familia;

*Suplican á sus numerosos amigos y relacionados, se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado por lo que les quedarán reconocidos.*

Soria 19 de Julio de 1919.

## REVISTA PIADOSA

Celebróse el otro día con toda solemnidad la procesión de Nuestra Señora del Carmen siendo un verdadero acontecimiento, por la cantidad de gente que a ella asistió, y los bellos pendones que en ella figuraron.

De portaestandartes figuró entre otros el joven piadoso D. Dionisio Sainz; detrás iba también con estandarte y cordón de los teresianos el piadoso Sr. D. Gabriel Cayón Juez de este partido que continuamente hace méritos para ir al Cielo.

El piadoso Sr. Cayón, ya establecido de la dolencia que le aquejaba, iba con un pendón por medio de la calle con el aire de beatitud que le es peculiar.

Detrás iban varios pendones más, y la Virgen del Carmen.

Espectáculos como éste, honran a nuestra querida Ciudad en donde tanto ha cundido la impiedad en poco tiempo: viendo estos actos, es muy probable que los desgraciados descreídos no tendrán más remedio que volver al redil y figurar en las filas teresianas, tarsicianas o del Sagrado Corazón.

Hagamos votos por que en la procesión próxima veamos aumentado el número de pendones y el de beatíficos asistentes.

## Por blasfemar.

El Sr. Cayón que tanto batalla por el reino de los Cielos, dio el otro día una muestra más de piedad.

Un cargador llevaba al hombro un garrafón de aguardiente: el cargador tropezó y cayó al suelo, rompiendo el garrafón y vertiendo por lo tanto el líquido que contenía.

El desgraciado en vez de dar gracias a Dios, lanzó entonces una horrible blasfemia, pecado que hubiera quedado impune de no haber pasado en aquél momento el piadoso Sr. Juez de Instrucción, el cual mandó detener al blasfemo imponiéndole una multa de 25 pesetas.

El desdichado cargador blasfemo, perdió pues el líquido, el jornal y 25 pesetas por impiadoso.

Si en vez de blasfemar hubiera dado gracias a Dios, tal vez se hubiera obrado un milagro, y el garrafón se hubiera recomprado por Gracia Divina. Justo castigo.

Con este son ya tres los que van multados por análogos motivos.

Duro con los blasfemos. Nosotros nos encontramos admirablemente

desde que una de las cosas que hacemos en Dios, es creer. Las otras son adorar, confiar, reverenciar...

## AVISO A LOS CORRELIGIONARIOS

En las últimas elecciones fueron muchos los correligionarios que no pudieron votar, a pesar de tener derecho, por no figurar sus nombres en las listas electorales.

Ahora pueden y deben pedir la inclusión; para lo cual bastará que nos den su nombre y circunstancias que nosotros nos encargaremos de llevarla a efecto.

El que quiera hacerlo por sí, desde el 10 del actual hasta el 20 del mismo mes estarán expuestas al público las listas electorales, hasta esa fecha serán admitidas las reclamaciones de inclusión en la oficina correspondiente del Ayuntamiento

## ¡Señor las Heras!

## Por incapacidad la dimisión

Muy pocas palabras me son necesarias para concluir una cuestión que el señor las Heras del Campo la llevó a un terreno personal, y, naturalmente por personal, molesto y escurrídizo.

Por otra parte, como particularmente nadie me preocupa el Sr. las Heras, y si solo su actuación pública, a ello me debo referir.

Recordaré que el Sr. las Heras, debió suponer al tratarme despectivamente como *un tal Cabruja*, que semejante tono, desconsiderado y de mala educación en quien lo inaugura, pudiera ser tolerado por mí. De ello, como reciprocidad justa, nace el «Oye» que empleo en mi replica, y seguiré siempre, en lo que al Sr. las Heras, se refiere, tratándolo, como el me trate a mí.

Así pues advierto al Sr. las Heras del Campo, que soy un hombre que honradamente, legalmente, y satisfaciendo al Estado un tributo por mi trabajo, viajo por cuenta del Banco Aragonés del que soy empleado, pero, que no es como tal funcionario, como intervengo en las cosas de mi pueblo.

Sepa pues, el vendedor de objetos de esoterio, Sr. D. Felipe las Heras, que las cosas de Soria las trato como periodista, cuyo título lo adquirí con mi tenaz fuerza de voluntad en la defensa de los intereses generales; combatiendo immoralidades que otros callaron, siendo por ello perseguido, enjuiciado, para por último caer en la cuenta que tenía razón, por lo cual alcancé con honor el título de periodista honrado.

En el artículo a que el Sr. las Heras se refiere titulado «Para un endiosado» no le obligué a escuchar majaderías. Yo no acostumbro a decirlas, y estoy libre de escucharlas, desde que no cruzo mi palabra con el Sr. las Heras. Lo que le obligue, si, es a que oyese una sarta de verdades como puñoz, a las que ni supo, ni pudo contestar, ni desmentir.

Aclarado esto, vamos a lo más importante a la actuación del Sr. las Heras.

El Director de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, intenta refutar la coladura del anuncio-noticia concerniente a la suscripción de un millón de pesetas al empréstito, al cual calificaba en una apostilla al artículo primero de la Caja, y al dedicado al endiosado Sr. Las Heras, como un anuncio fabuloso.

El Sr. Las Heras dice, la Caja obtendrá del empréstito más de un millón de reales, queriendo con ello decir que yo engaño a la opinión.

Veamos el tristísimo papel que hace el vendedor de lapiceros, Sr. D. Felipe las Heras del Campo.

Pienso refutar, su aserto, con textos del propio Sr. las Heras, y con sus propias armas demostrar su incapacidad.

Del *Avisador* de 21 de Junio. «Conocido el resultado del empréstito, se entregará a los suscriptores el 2'905 por 100 del importe que solicitaron o sea por cada 1.000 pesetas suscriptas 290'05 de deuda interior».

El vendedor de modelación completa para servicios municipales Sr. las Heras del Campo, queda declarado enemigo acérrimo de Pitágoras, pero, en tanto no se apruebe el nuevo método aritmético inaugurado por el vendedor de devocionarios, Sr. las Heras la más pura y elemental de las reglas del cálculo me dice, que si a 100 pesetas corresponden 2'905 a 1.000 corresponderán 29'05; 290'50 a las 10.000; 2905, a las cien mil y 29.050 al millón de pesetas, que en metálico suscribió la Caja de Ahorros de Soria, siempre que el dinero de la Caja no sea de otra condición que el de los demás mortales.

Por ello anunciar a bombo y platillo que se pidió un millón de pesetas en metálico es un engaña bobos, ya que a semejante petición tan sólo puede corresponder según la prorrata que anuncia el *Avisador* de 2'905 por 100.

Desconozco, porque soy polemista de buena fe, la forma de argumentar con torcidas intenciones.

Eso no obstante, el vendedor de menaje escolar Sr. las Heras del Campo, voy entendiendo y por ello puso con él.

Por ello, antes de entrar en un terreno, que para los infelices había pasado sosiando, pero que yo lo tengo visto desde que hice intención de acabar con ciertas inexactitudes, debo remachar que es falso, de una falsedad rayana en la mala fe, que por un millón de pesetas en metálico, le corresponde a la Caja, como dice el Director de la misma más de un millón de reales.

Semejante afirmación no puede ser hija mas que de una ignorancia supina que nos permite decir, que el Sr. las Heras del Campo, Director de la Caja de Ahorros, como queda demostrado con el recorte que de su periódico copio, y después con la afirmación que hace de que a la Caja le corresponden más de un millón de reales, no sabe contar. Y no sabe contar, porque da la casualidad, de que haciendo las cuentas al gusto del Sr. las Heras, o sea a cada 1.000 pesetas 290,05 resaltarían que correspondían al millón 290.000 pesetas, cuya cifra pasa del millón de reales.

Ahora que si eso fuese verdad, si la afir-

mación del Sr. las Heras no fuese una fabula, el empréstito tan solo se habría cubierto unas 4 veces, en vez de 34 que anunciaron los periódicos, y la misma oficialidad del Ministro de Hacienda Sr. la Cierva.

No obstante, yo tengo que asegurar y decir que la Caja de Ahorros recibirá de este empréstito más de 300.000 pesetas nominales, que también son más de del millón.

¿Pero tiene con eso razón el Sr. las Heras del Campo? Si, puede decir que recibirá la Caja más de un millón de reales en metálico, que es a lo que dije yo que era una torpeza de la Dirección, ya que si se pensaba de verdad obtener el millón de pesetas en valores debió al menos imponer treinta millones de pesetas.

¿Pero porque recibirá la Caja más de 300.000 pesetas?

Porque la Caja entregó para que fuesen cancelados, por valores del empréstito de consolidación, 211.000 pesetas en bonos del Tesoro, y estas obligaciones del Estado que se admitía por el Gobierno para consolidar su deuda, no entra en el prorrata, cuya operación tan solo afecta al dinero metálico; por ello, como el empréstito se emite con un tipo de 75'50 por 100, las 211.000 pesetas producirán 279.600 pesetas nominales, que añadiéndolas a las 29.000 pesetas que el millón en metálico queda reducido por la prorrata, la caja obtendrá, más de las 300.000 pesetas en valores nominales.

«Está claro? Queda convencido el vendedor de chiches de todas clases para sujetar papeles, Sr. D. Felipe las Heras del Campo, de que al millón de pesetas en efectivo, tan solo 29.000 le corresponden? Por que no lo confiesa levemente, por que en su contestación dice que la Caja obtendrá más de un millón de reales? ¿Es por ignorancia? ¿Es por desconocimiento? ¿Es por mala fe, en la discusión, y con esa mala fe hacerme pasar ante los lectores, por un falsario, por un embaucador de la opinión? Pues sepá la opinión y sepan todos que hoy me queda la duda de que el señor las Heras cayese, hasta que la verdad se le entró por los ojos, de que al millón de pesetas no le correspondieran 290.000 pesetas. Su mala fe, me da derecho a creer que no sabe de cuentas; su mala fe; no diciendo que es verdad lo que yo afirmaba, y la noticia que copio del propio *Avisador* del dia 21 de Julio.

Habla el Sr. las Heras del millón de valores en Títulos del Estado que como reserva tiene la Caja. No sea usted tozudo, no sirve señor vendedor de tarjetas postales, decir cosas que no son, ni pueden ser ciertas. No es cierto que el millón de pesetas en valores sea reserva. Son pesetas de los cartillistas no empleadas en préstamos, porque nadie los solicitó, y que las tienen en valores para que produzcan un interés con que poder atender al 3 por 100 que reditúa el cartillista. Pero no es reserva, es dinero del que puede en todo momento disponer su propietario el cartillista, y no es, ne puede ser reserva en buena lógica, aquello que en un momento puede ser retirado por su propietario. ¿Reserva de qué? ¿Para qué? Para responder a las pesetas que representan las entregas de los cartillistas? Ya sabe el Director de la Caja que no puede ser ni eso. Pues si hoy, los cartillistas solicitan su dinero, siendo mayor el Activo que el Pasivo de la Caja, la Caja de Ahorros no podrá devolver su dinero a los cartillistas, porque parte del dinero de los cartillistas, la mayor parte, como debe ser, se encuentra distribuido en préstamos.

El millón de pesetas en valores del Estado, que asegura la disponibilidad de pesetas efectivas por las cuentas corrientes de crédito en el Banco de España, no puede ser reservas, señor vendedor de libros rayados

para contabilidad. *Reserva*, es parte de las utilidades, que en vez de repartirlas, que en vez de distribuirlas en dividendos a los accionistas, se dedica a garantía. Y el millón de pesetas de que usted habla, es dinero de los imponentes, que a lo sumo podrá ser, cantidad destinada a fondo disponible para peticiones de cartillistas, nunca reservas.

Reservas las puede obtener la Caja el día que el filantropismo sea un hecho y usted Sr. las Heras, sacrificado por todo lo bueno, prescinda de las 2.000 y pico de pesetas que le correspondieron por su papel de Director de la Caja y de las que en el venidero pueden corresponderle, y haciendo de su cargo un puesto honorífico, destine esos ganancias a reservas.

Comprendo que pierdo el tiempo queriendo enseñar al Sr. las Heras, pero se también que cumple con una obra de caridad. Bien se yo que quien dice que si a 100 pesetas corresponden 2.905 han de asignarse 290.05 a las 1000, no merece otra contemplación que mandarle a la Escuela, y cuando aprenda a contar, entonces, que pueda discutir finanzas.

Seríamente. ¿Quién comete los errores que dejó marcados, puede dirigir la Caja de Ahorros?

El que confunde las *Reservas*, con las cantidades destinadas a fondo disponible para las peticiones de los cartillistas, el que no sabe la cantidad que corresponde a un millón de pesetas en metalico, en un empréstito cubierto más de 30 veces, ¿puede dirigir una Sociedad de crédito?

¿Que confianza puede inspirar un Director así? Su honradez? Perfectamente, pero su honradez no evita su torpeza, y una torpeza puede comprometer los capitales entregados a la custodia del hombre honrado, pero también del hombre tenido por ente, dico.

Demostrado que no es entendido, después del planchazo que demuestro en este artículo, al vendedor de rosarios de lujo y estuches para viaje, Sr. las Heras del Campo no le queda otro recurso que dimitir, yo siento tener que ser tan rotundo y tan clara, la dimisión le puede salvar del ridículo.

Y por último Sr. las Heras, eiga más otra vez más. Me importa un rabano que hable usted de quien le rogara el abandono de la Caja de Ahorros, como también soy de los que me importa un comino el que cada cual caiga cuando deba de caer, hable usted y caiga el que caiga.

Sigue usted opinando que es infame, cobarde y ruin el que se hable de si ofreció usted o no la cartera de la Caja al Hispano; yo no doy importancia a semejante cuestión son operaciones legales y hasta salvadoras...

En lo que aplica iguales dieterios que usted Sr. las Heras o sea *canallesco, infame, cobarde y ruin*, es a pluralizar un apellido, no se, con que aviesa intención.

Dicir Señores *Cabrujas*—como usted lo hace—sabiendo que desdichadamente para mí, no tengo hermano varón que colabore en mis labores periodísticas, es de un gusto de muy mala índole, por eso no tenga inconveniente en calificarlo como una ruindad; y lo califico *suavemente* por que no quiere creer a usted de tan baja estofa que me obligase a emplear un mas duro juicio. Quiere ver o suponer una supicacia de *pardillo*—en la pluralidad de apellido—porque si no fuese así, si en vez de ello, intentase menospreciar el apellido Cabruja, sepa usted señor las Heras del Campo, que no lo consideraría, y que si todas las cosas de usted las tomó a *riscos*—como de quien vienen—esta no, y contundentemente, sin baraterías, habrá de demostrarcelo, porque digalo usted satisfactoriamente, e como se le antoje, tan solo se puede usted ganar en una cosa, en di-

nero. Y eso, porque yo no tuve quien me diera la mano, ni tío, ni primos, ni hermanos en América, ni anticipos reintegrables a 10 años fecha; tengo que vivir un poco menos que al día, con el orgullo de no manchar mis manos con nada mesquino, y, con la caballería de deber como buen español, pero con la esperanza de pagar algún dia, si usted me lo permite.

MARIANO CABRUJA.

## El momento político.

Con la caída del Gobierno mauro-ciervista ha terminado el periodo de chulería parlamentaria que estábamos disfrutando.

Ya, las largas informaciones sobre la crisis y las consultas regias han sustituido en las columnas de la Prensa las amenísimas reseñas de las sesiones de Cortes salpicadas de paréntesis de (risas), (rumores) y (protestas). Nunca ha sido tan dividida la comedia parlamentaria como en este periodo.

Antes se discutían seriamente proyectos de ley que acababan aprobándose y que después no servían para nada más que para embrollar, porque nadie los cumplía. Y nadie pretendía exigir más a los graves representantes de la Nación.

Pero el público se hace cada vez más exigente y ya que sus prohombres no le den de comer, quiere que le hagan de reir.

Que es ni más ni menos lo que ha hecho Goicoechea escapando por el colmillo desde el banco azul. Matamala entonando el «no lo volveré a hacer» y llorando como un chico sorprendido en travesura, Maura desplegando su olímpica mirada desdenosa, desde el pedestal de cartón—(de eso se hacen los juguetes)—en que se ha encaramado, y García Prieto, Alba, Romanones, Gasset Alcalá Zamora—¡jellos!—fustigando sucedades electorales.

¡Que gracia tienen todos!

Al cerrar la edición no sabemos qué gobierno saldrá de esta crisis. Ni nos preocupa gran cosa.

Ningún grupo político puede gobernar por sí mismo con estas Cortes. Será el que venga un gobierno de concentración-conservadora más probable que liberal—y los gobiernos de concentración ya sabemos de otras veces como acaban: como el Rosario de la aurora, a carterazos.

El único que puede gobernar con estas Cortes es Cierva. Vamos a explicarnos.

Puede gobernar con estas Cortes... cerrándolas, ciscándose en los graves representantes de la Nación y haciendo su real gana; mejor dicho, haciendo la bizarra gana de Chafarote. Esto es lo que, más pronto o más tarde, sobrevendrá.

Porque los liberales están haciendo un programa más de los muchos que todos los políticos llevan hechos, y hablen de unirse para formar un elemento de gobierno, no nos dejemos seducir (!!), pensemos en Chafarote que todavía vive. Todavía dará mucho que hablar.

## LAS CORTES

### ¡Olí, qué asco!

Asco, sonrojo produce leer en la Prensa de Madrid la labor de las actuales Cortes.

Parece como si una piara de cerdos hubiese tomado asiento en los mullidos y aterciopelados bancos y sillones.

Pero no; los ensordecedores gruñidos que se escuchan y que nos atormentan el timpano del oído, son lanzados por un puñadillo de hom-

bres insignificantes pero funestos, por los que nos gobiernan.

Apóstrofes como los de «falsarios», «presidiarios», «hombres sin decoro», «cohechadores», y otros muchos más, hánse dirigido mutuamente los que con hidrofobia inaudita se obstinan en no soltar los girones de carne nacional que tienen fuertemente agarrados.

Los unos y los otros, los otros y los unos, se motejan, se dirigen insultos más o menos gruesos, y todo porque las izquierdas, en número casi igual al de las derechas, se proponen no seguir desempeñando el papel de espectadores ante los desmanes de los monárquicos.

Y esta oposición, resulta para el odioso Maura de 1909, para el abominable D. Antonio de 1919 y para su digno «compinche» de entonces y de ahora, Sr. Cierva, una controversia para sus pensamientos, pues ver todo su vasto y pernicioso programa-método pateado por los que no se avienen a aprobar majaderías ni a aguantar por más tiempo a personajes del calibre de Maura y Cierva.

¡Pobrecillos! ¡Salirles una fuerza contraria a ellos, que se consideraban invulnerables e invictables!

¡A ellos, que nunca soñaron en la posibilidad de que un día las izquierdas tuvieran una semi-igualdad con los ministeriales; que por ningún casual pensaron en que el Pueblo pudiera confiar con sus votos a las izquierdas el deseumascaramiento de todos los que envueltos en pomposas y flamantes vestimentas urdían continuamente infamias y ponían en práctica medios retrógradas.

De ahí proviene el desaliento que tenía en vilo a los elementos mauro-ciervinos, y que hoy se encuentran, para fortuna nuestra, fuera del Gobierno, gracias a la oposición izquierdista de que antes hacemos mención.

La apertura de las actuales Cortes, presentó un aspecto comparable tan solo a la rendición de una plaza fuerte, dado el aparato militar con que se llevó a efecto.

Este hecho, a primera vista insignificante, los que pensamos bonito lo calificamos de un prólogo para la obra de «Desacuerdos» que había de editarse en los salones del Senado y del Congreso.

Y en verdad que no nos equivocamos.

Desde su apertura, podremos haber visto de que todos los que integraban hasta el día 16 del actual el Gobierno, no eran más que unos vulgares defensores de su sustento, unos escocesos indecentes que no se avenían a insecuicia alguna que les pudiera hacer abandonar su cómodo asiento en las entrañas nacionales.

Eran seres o bichos, como queráis, que no repararon en descender al último escalón de la iniquidad con tal de conseguir su único deseo, el de ser gobernantes.

Ahora bien; los que formamos el Pueblo, los que hemos sufrido en gran escala las consecuencias del desordenado e insaciable apetito de todos aquellos, seguimos con interés creciente, y aun comentábamos, la labor inútil de los mismos, los dimes y diretes que se dirigían unos a otros, y no nos ocupamos de pensar ni de discutir acerca de lo que era causa de nuestra desazón, pues si tal hicieramos, sacriaríamos la consecuencia, tristísima, de que los insultos, las palabras y los escándalos que promueven a diario esos seres degenerados, redundan en perjuicio nuestro, porque repercutiendo en las fronteras, las traspasan, y llevan a los países vecinos nuestra decadencia de energías y nuestro descrédito moral, no debiéndonos extrañar que los extranjeros mostren de descuidados del bienestar y de consentidores de bajezas y felonías.

Porque lo somos, sí; triste es confesarlo, pero es a la vez forzoso.

Si en lugar de detenernos en terreno comentarista, formáramos campamento en terreno práctico, veríamos claramente que al hacerse los gobernantes entre sí acusaciones tan terribles como las de los pasados días, no persigue más fin que el de captarse en lo posible las simpatías de los incacos, para así conseguir su único deseo: nutrirse de la sangre del pueblo trabajador.

Por tanto, Pueblo, considera; no con ligereza, sino concienzuda y rápidamente.

Mira como ahora, al abrirse de nuevo la llaga sanguinante de Marruecos, Maura se va, y Dato declina el honor de formar Gobierno; y si tal hace no es por no querer, si por exi-

mirse de responsabilidades; pero carecer de mayoría en las Cámaras; porque vé que las izquierdas están dispuestas a luchar noble y encarnizadamente contra los que no tienen honor ni nobleza.

Y si no, que lo digan Maura y Cierva.

Piensa en la diferencia que hay entre los que te oprimen, que son los ministeriales, y los que tratan de libertarte, que son los elementos izquierdistas.

Parce que se habla de un Gobierno a base de Cierva, y de ser cierto, podríamos considerarnos peor que antes, pues si Maura es un perfecto zorro, en la parte astuta y sagaz, Cierva, que hace bueno a Herodes, es un consumado dictador, al cual ni arredra ver la sardine de sus semejantes encharcando el suelo, ni le enternecen los ayes de las madres que perdieron a sus esposos o a sus hijos en virtud de las descabelladas medidas del tal don Juan.

Piensa que algunos de los que integraron el último Gobierno, tenían un pasado oprobioso, inicuo, sanguinolento...

Piensa que con ellos no habrá renovación ni libertad, ni justicia posible.

Piensa en que eres tú el único soberano; la única fuerza legal que puede derrocar el verde árbol monárquico, que te absorbe con sus innúmeras raíces la savia que te había de hacer y conservar fuerte.

Piensa en el pasado, mira el presente y estudia el futuro.

Destruye con tu planta la colossal columna de injusticias y ruindades que tú mismo formaste con la bondad y el favor depositado en los que hoy son tus verdugos.

MARINO GACCIANO ÁBARCÍE.

## ACLARANDO

Jorge Labrador viene escribiendo en el *Avi* unos *jorgeos* de apología agraria.

Como todos los que mangonean ese cotarro escribe en *señor improvisado, en pequeño encumbrado*.

Dice que «todos los candidatos de la provincia han solicitado el apoyo de los directores (de la Junta de Defensa Agraria) antes de combatirlos» y lo dice inmediatamente debajo de un párrafo en el que cita a Artigas.

Achacamos esta coincidencia a que a Jorge le embarullan las dificultades de la redacción y cita las cosas desordenadas e inopportunamente. Si creyéramos que era otra la causa, hablaríamos de otra forma.

De todos modos fíjese más porque si bien todo el mundo tiene derecho a ensartar incongruencias y petulancias lo puede usar solamente mientras no moleste a nadie.

## GALERÍA CLERICAL

### Sépase quién es Rodríguez

Rodríguez (Don Pedro) es el cura párroco de Cirujales.

El día 3 de Julio falleció en este pueblo la niña Emeteria Jiménez; y el tal ensotanado, por encillas políticas con personas allegadas a la infeliz niña, la enterró sin liturgia ninguna: sin tocar las campanas, sin llevar al entierro la cruz y vestido con una grasa sotana que, seguramente, solo utiliza él como camisa de dormir y el ama como zorros para limpiar el polvo.

Sépase quién es Rodríguez.

## NOTICIAS

Según se ve en el anuncio expuesto en la Casa Consistorial los exámenes de los niños concursantes a los premios Robles y del Excelentísimo Ayuntamiento tendrán lugar el día 21 y siguientes del corriente mes en el salón de sesiones del mismo.

Imprenta de Sucesor de F. Jeda.—Soria

# BANCA RIDRUEJO

CANALEJAS, 25 Y 27—SORIA

**OPERACIONES QUE REALIZA.**—Compra venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Órdenes de Bolsa; Subscripción a empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Liquidación de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postalas sobre las plazas de España y del Exterior; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Exterior; Cobro de intereses de la Caja General del Depósito; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Formas comerciales; Comisiones, cobros, pagos y demás servicios te le encienden propios de un establecimiento Bancario.

## CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES

Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 por 100 a tres meses; 3 y 1/2 por 100 a seis meses. A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta corriente percibirá el interés calculado a anticipación. De los fondos en cuenta a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestaran su quejisa de cerrar su cuenta, se considerará restada por igual plazo.

**CAJA DE AHORROS.** Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.<sup>º</sup> de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual. De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los imponentes dentro del Sabor de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga sucursal el Banco de España.

ANTIGUA PESQUERÍA DE  
**MAGIN LAFUENTE**

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 Y  
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

# GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de Francisco Díaz y Compañía Sucesores de J. Díaz y Compañía

Coruña (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTINEZ

BAR IDEAL

# ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias  
para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones, trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cuero y retal de cuero crudo, crines, crinaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estano viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Desecho: Separales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferroviaria).—SORIA

## VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

# LEJÍA LA "ARAGONESA,"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía "LA ARAGO-  
NESAS," por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún (S. n. C.) regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supere a "LA ARAGONESA," en riqueza para el blanqueo y desinfección.

## DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

Postigo y Benito

Sixto Morales

Agustín Ruiz

Eloy Llerente

José Morales

Domingo Ramos

Ignacio Carrascosa

Pedro Ucerzo

Pedro Borque de Pablo

Martina Carnicer y en la

## COOPERATIVA POPULAR

Depósito al por mayor en esta plaza Angel Pérez Baraza.—Cana-  
lejas, 45, a quien se dirigirán los pedidos.

# TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermut café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

## BAR IDEAL

# Fábrica de Licores

y Vinos GENEROSOS

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z  
(Campo de Zaragoza)  
AGUARDIANTES  
(Campos de Zaragoza)  
Demajante Ramón Democacia, 111  
ZARAGOZA

# REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestra mal, picad las GOTAS ANTI-  
REUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor aumentan la mi-  
ción y estimulan la digestión.

## ES VUESTRA SALVACIÓN

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria,  
D. JOSÉ MORALES ORANTES

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

# Manuel Ruiz

# JUAN APARICIO LIPUENTE

GUARNICIÓN MODELO  
Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA